



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 3695 /

PUCON, 26 DIC. 2014

VISTOS :

a) El Acta de Constitución y Estatutos presentados en esta municipalidad, con fecha 18 de Diciembre de 2014, por la Organización Comunitaria Funcional, denominada "AGRUPACION DE PRODUCTORES Y ARTESANOS DE PUCON MOÑEN MAHUIDA", de la Unidad vecinal N° 15.

b) El certificado N° 079 de fecha 23 de Diciembre de 2014, emitido por la Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef, mediante el cual acredita la Inscripción de dicha organización bajo el N° 666 del Registro establecido en el Art. 8º de la Ley N° 19.418 de 1995 y sus posteriores modificaciones.

c) El Decreto Exento N° 2794 de fecha 10 de Octubre de 2013, en donde se nombra ministro de fe a la Sra. Nancy E. Díaz Soto.

d) El Decreto Exento N° 001 de fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar por "Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal Don Rodrigo Heraldo Ortiz Schneier.

e) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" contenidas en el DFL N° 1 del año 2006, Interior y sus posteriores modificaciones incluidas las de la Ley N° 20.742, publicada el 01 de Abril de 2014.

DECRETO :

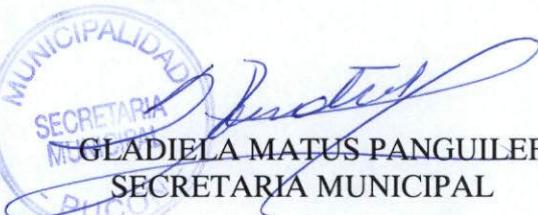
1.- APRUEBASE, a contar del 18 de Diciembre de 2014, el Acta de Constitución y Estatutos de la Organización Comunitaria Funcional, denominada "AGRUPACION DE PRODUCTORES Y ARTESANOS DE PUCON MOÑEN MAHUIDA", de la Comuna de Pucón.

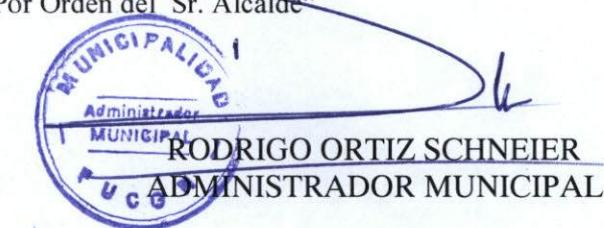
2.- RATIFIQUESE, la Inscripción del Acta de Constitución bajo el N° 666 del Registro que establece el Art. 8º de la Ley N° 19.418.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

"Por Orden del Sr. Alcalde"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROS/GMP/NDS/dch.-
DMV
Distribución :

- Oficina de Partes
- Interesados
- Archivo Control – Carpeta Organización

Vº Bº CONTROL